



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 16 SET. 2014

DECRETO EXENTO N°: 4849

VISTOS:

1. Memo N° 51 de Tesorería Municipal de fecha 14 de Julio del 2014, solicita autorizar Decreto Exento para revalidar cheque caducado N°12312 de fecha 31/03/2014 el cual se giro con el Decreto de Pago N° 2451 por un monto de \$ 97.100.- a nombre de Comité de Agua Potable Rural de Camarones.
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar “**Por Orden del Sr. Alcalde**”,
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades” modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

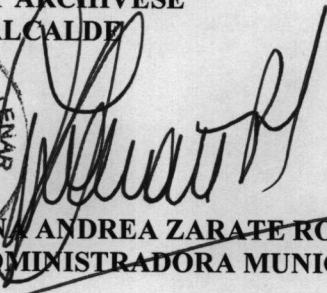
1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a dictar Decreto de Pago por cheque caducado del mes de Marzo del 2014, solicitado por El Comité de Agua Potable de Camarones rut: 65.221.730-3, por la suma de \$ 97.100.- (noventa y siete mil cien pesos).

2°.- Dicho valor será imputado a la cuenta 216-01-02 “Ingresos y Egresos Cheques caducados Fondos de Terceros”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KAREN ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- KAZR/NEFR/PALT/cktv.-